<table>
<tr><td>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O REUNION</td><td colspan="4">INSTITUCIONES IMPLICADAS</td></tr>
<tr><td>Socialización de la sentencia 052 con la comunidad del resguardo indígena de Totumal en territorio.</td><td colspan="4">Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas
ALCALDÍA BELALCÁZAR
ALCALDÍA DE VITERBO
ACICAL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTA: No 2</td><td rowspan="2">FECHA DE EJECUCION</td><td>DD</td><td>MM</td><td>AAAA</td></tr>
<tr><td>01</td><td>11</td><td>2025</td></tr>
<tr><td>CONVOCA</td><td colspan="4">Equipo tecnico de ACICAL</td></tr>
<tr><td>PROCESO</td><td colspan="4">Asamblea comunitaria</td></tr>
<tr><td>POBLACION OBJETO</td><td colspan="4">Eje. Niños. niñas, jovenes, adultos, mayores, sabios y autoridades, de la comunidad del resguardo indígena Totumal</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td colspan="4">Reunir a toda la comunidad del Resguardo Indígena Totumal, junto con las autoridades tradicionales, el equipo técnico, la ACICAL, el CRIDEC y las instituciones de salud invitadas, con el fin de socializar el contenido y los alcances de la Sentencia 052 de 2024, emitida por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira, para la restitución de derechos colectivos y la implementación de medidas en salud propia e intercultural.
El propósito fue que cada familia, cada mayor, cada joven y niño comprendiera en su idioma y desde su cultura el significado de esta sentencia, sus compromisos y las acciones que se vienen adelantando en el proceso de reparación colectiva del pueblo Ebera Chamí, del cabildo de Totumal</td></tr>
<tr><td colspan="5">ORDEN DEL DÍA
1. Armonización
2. Saludo de bienvenida.
3. Saludo de Apertura por parte de la autoridad del cabildo
4. Saludo e intervención de la ACICAL Y CRIDEC
5. Saludo e intervención de las instituciones invitadas (Dirección Territorial de Salud de Caldas, secretaria de Salud de Belalcázar, secretaria de salud de Viterbo
6. Saludo y Presentación del equipo tecnico
7. Socialización de la Sentencia
8. Espacio para inquietudes, proposiciones y varios por parte de la comunidad
9. Dar respuestas a posibles inquietudes</td></tr>
</table>

10. Cierre de la actividad
11. Almuerzo comunitario
12. Despliegue general.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Armonización

Para la orientación de la Armonización Antes de cualquier palabra oficial, el Jaibana del territorio se levantó con su bastón de mando, acompañado Con hojas de plantas sagradas y humo de sahumerio en el altar laborado, realizó la armonización espiritual, pidiendo permiso a los espíritus mayores, al agua, a la tierra y a los cerros tutelares para que guiaran el encuentro. El silencio respetuoso de los presentes fue profundo; se sentía la conexión con el territorio y el espíritu del pueblo. Esta armonización marcó el inicio de un diálogo sincero, desde el corazón, la espiritualidad, tradición, cultura, y cosmogonía del pueblo Ebera chamí de Totumal, los jaibas presentes en apoyo de la médica tradicional piden en su lengua materna invoca los buenos espíritus para que acompañe esta jornada, dan permiso a la Medica Tradicional Patricia Moreno para que continúe con la armonización la cual pide permiso a los guardianes de los sitios sagrados de este territorio para que permitan estar en este sitio, Se agradece a dachi nave, dachi Ankore por todas las oportunidades que nos regalan ala ves por permitir que estemos compartiendo en este sitio, agradece Nuestra Madre Naturaleza por darnos el alimento de todos los días.

2. Saludo de apertura por parte de la autoridad

El saludo de apertura lo hace el gobernador Bertulfo Arcila, en su lengua materna, ofreció palabras de agradecimiento al Creador por permitir este encuentro, y recordó que la Sentencia no es solo un documento legal, sino un reconocimiento al sufrimiento, la resistencia y la dignidad del pueblo Totumal. Da bienvenida a cada una de los presentes también menciona que para la comunidad es muy importante este encuentro, también le orienta a la comunidad que el espacio cuenta con todas las garantías de alimentación y transporte de los otros sectores

El equipo técnico dio la bienvenida con palabras sencillas y fraternas, recordando la importancia de este momento histórico para la comunidad. Se agradeció especialmente la presencia de los mayores sabedores, mujeres, jóvenes, niños y representantes de las instituciones que asistieron.

3. SALUDO E INTERVENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES INVITADAS

Se le da la palabra a la secretaria de Salud de Belalcázar y de la alcaldía de Belalcázar Juan Felipe Arce, Referente a salud Mental, quien está en representación, explicó el papel dentro del cumplimiento del Punto Vigésimo Quinto de la Sentencia, el cual ordena la implementación de un plan de trabajo concertado para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas entre jóvenes y adultos del territorio, mediante estrategias con enfoque intercultural y de salud propia, también

expreso que la alcaldía cuenta con su disposición y compromiso para trabajar mano a mano con la comunidad, escuchando sus saberes, prácticas y necesidades reales. Resaltó la importancia de reconocer la medicina tradicional y los conocimientos ancestrales en la atención de la salud mental y espiritual.

4. SALUDO E INTERVENCIÓN DE LA ACICAL Y CRIDEC

Los representantes de la ACICAL Arney Tapaso como representante legal y del CRIDEC Herman Herrera como consejero mayor toman la palabra, saludando y agradeciendo a la comunidad por la presencia, así mismo ala Alcaldía de Belalcazar por llegar y escuchar a la comunidad, expresan su respaldo y compromiso con el pueblo Totumal. Recordaron que esta sentencia forma parte de un camino más amplio de reparación a los pueblos indígenas del departamento de Caldas y que su cumplimiento requiere trabajo conjunto, coordinación y constancia, las palabras de los representantes fueron acogidas con aplausos, los representantes destacan que los logros alcanzados son fruto de años de lucha, caminatas, reuniones y persistencia por parte de las autoridades tradicionales de este territorio y demás territorios.

5. Saludo y presentación del equipo técnico

El equipo técnico saludo y continuó resaltando la importancia de fortalecer la participación activa de la comunidad en cada una de las fases del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC), e invitó a mantener la unidad y la confianza en el proceso.

De manera ordenada hacen su presentación de la siguiente manera:

Primero se presentan los mayores de la comunidad, en su orden se presento

El mayor Arbey quien está dentro del convenio como Jaibana

La mayora quien está dentro del convenio como partera

El líder John Abrahán quien está dentro del convenio como Sistematizador

El líder Brian quien está dentro del convenio como Traductor

Seguidamente se presentan los demás compañeros del equipo tecnico que vienen de Acical

Andrés Felipe Zapata quien está dentro del convenio como orientador psicosocial

Andrea Gañan quien está dentro del convenio como psicóloga

Gloria Patricia Moreno quien está dentro del convenio como coordinadora

Una vez se hace la presentación del equipo tecnico se pasa a la socialización de sentencia donde se pide estar muy atentos a escuchar y de esa manera poder entender y comprender bien la

sentencia 052

6. Socialización de la Sentencia

A continuación, se realizó la presentación audiovisual preparada por el equipo técnico, utilizando video proyectador donde se explicó paso a paso el contenido de la Sentencia, la exposición se hizo de forma clara, con el apoyo de diapositivas y traducción simultánea al idioma Ebera Bedea, por parte del traductor y el fiscal que también colaboro en la traducción, para garantizar que todos comprendieran la información.

dentro de la presentación se destacaron los puntos más importantes:

- El reconocimiento de los impactos del conflicto armado que vivió el resguardo, como el desplazamiento, la pérdida del territorio, el daño cultural y espiritual, y la desarticulación de la vida comunitaria.
- El propósito de la Sentencia de restablecer los derechos colectivos del pueblo Ebera Chamí del pueblo de Totumal.
- La obligación del Estado de garantizar una reparación material, simbólica, espiritual y cultural.
- Las principales órdenes judiciales: formular y ejecutar el Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) con participación activa de la comunidad, fortalecer la organización propia, recuperar las prácticas espirituales, garantizar la salud y educación con enfoque intercultural, y promover la convivencia y armonía en el territorio.
- Y por último el tema central; Elaboración de una estrategia técnica sobre cómo prevenir el consumo de sustancia psicoactivas en jóvenes, adultos de la comunidad de Totumal, a corto, mediano y largo plazo.

Durante la socialización, varias personas expresaron en su idioma emociones de esperanza y también de nostalgia, al recordar las pérdidas vividas por el conflicto. Sin embargo, la comunidad coincidió en que este proceso abre la puerta a un nuevo tiempo de sanación y fortalecimiento.

7. Espacio para inquietudes, proposiciones y varios por parte de la comunidad

El Fiscal Francisco inicio y destaco la situación de los médicos tradicionales, señalando que, aunque se reportan 27 médicos tradicionales en el territorio, solo 6 o 7 están realmente activos y trabajando efectivamente, enfatizó la necesidad, de una mejor organización, acuerdos, planes entre los médicos tradicionales para evitar conflictos y mejorar la atención a la comunidad y a los Jóvenes, expreso que a través de la Medicina se puede Tratar a las Personas consumidoras de las sustancias psicoactivas, por eso propone reunir a menudo a médicos activos y aquellos que empiezan a adquirir el conocimiento espiritual y crear la estrategia real que sirva para la comunidad en general y contar a futuro con un cabildo sano, y esperando que estos futuros líderes nos puedan Guiar, expreso el fiscal de la mesa directiva.

Por otra parte la mayora y partera Chitalia Sucre, Manifestó preocupación de su Hijo ya que está

creciendo y lo ha visto con los jóvenes consumidores y ella no quiere que su hijo, sea otro en la lista, por eso pide en que se realicen brigadas y actividades donde estos Jóvenes después de colegio puedan entretenerse, menciono los siguiente; actividades deportivas, programas de prevención, charlas sobre las sustancias psicoactivas, entre ellas menciono la importancia de las plantas medicinales, los chamanes o médicos tradicionales que trabajan espiritualmente con las plantas y puedan ayudar y tratar a estos Jóvenes y personas viciosas.

La autoridad del territorio agradece al equipo tecnico por esta presentación, menciona en su lengua que es muy importante participar de las actividades ya que es en esos espacios que se puede aportar para mirar cómo vamos actuar frente a esta problemática.

8. Respuestas a las Inquietudes

Las autoridades del cabildo respondieron a cada intervención en el dialecto Ebera Chami, ya que se contó con mucha participación de Población que dificulta el entendimiento al español, se contó con la ayuda de miembros de la mesa directiva y el traductor para que estas personas tuvieran un mejor entendimiento, de esta, manera aclarando dudas y reafirmando su compromiso de mantener un canal permanente de comunicación. Se acordó continuar las mesas técnicas y de concertación para la formulación de las estrategias de salud y prevención, priorizando la voz de la comunidad.

9. Cierre de la Actividad

Alrededor del mediodía, la autoridad del cabildo tomó nuevamente la palabra para agradecer la participación activa y el espíritu de unidad mostrado durante la jornada. Destacó que el proceso apenas comienza, pero que el compromiso y la unión son la mejor herramienta para avanzar, invita a todos para compartir el almuerzo comunitario.
El cierre también estuvo acompañado de palabras de sabiduría de los mayores y una breve armonización final para agradecer a los espíritus por el buen desarrollo de la reunión.

10. Almuerzo Comunitario

Finalmente, la comunidad compartió un almuerzo preparado por las mujeres del resguardo, con alimentos tradicionales como yuca, plátano, gallina criolla y maíz. El ambiente fue de alegría y diálogo; se escucharon risas, conversaciones sobre el futuro y el deseo de seguir caminando juntos como pueblo.

Conclusiones Generales

- La socialización permitió comprender de manera cercana y colectiva los alcances de la Sentencia 052 del 03 de diciembre de 2024.
- La comunidad manifestó su disposición para participar activamente en el cumplimiento de las órdenes judiciales y en la construcción del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC). Y la Elaboración de una estrategia técnica sobre cómo prevenir el consumo de sustancia psicoactivas en jóvenes, adultos de la comunidad de Totumál, a corto, mediano y largo plazo.
- Las instituciones asistidas en la actividad reafirmaron su compromiso de articular esfuerzos

con enfoque intercultural.

- La jornada fortaleció el tejido comunitario, el sentido de pertenencia y la confianza en el proceso de reparación.

Registro Fotográficos:





















RESPONSABLES:

Gloria Patricia Moreno

John Abraham Cardona

Andrea Gañan

Jesús Arbey Morales

Regina Bigama

Andrés Felipe Zapata

Bryan Esteban Morales